

SUPERESTIBA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

SUPERESTIBA S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador el 18 de febrero del 2009, e inscrita en el Registrador Mercantil de la ciudad de Machala el 12 de agosto del mismo año y aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 09.M.DIC.0237. La actividad principal de la compañía, es dedicarse a los servicios de carga y descarga de mercadería de alto bordo (cajas de banano y frutas) en cualquier muelle de autoridad portuaria y puertos concesionados.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a NEC al 31 de diciembre del 2011, que se presentan han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación , planta y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que SUPERESTIBA S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 .
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2012.

Los estados financieros del año 2012 fueron convertidos de NEC a NIIF.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía no registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Efectivo y equivalentes

Incluyen principalmente cheque post-fechaados de clientes que fueron depositados los primeros meses del año 2013 .

Propiedades , Maquinarias y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la siguiente vida útil estimada:

<u>Clase de Activos</u>	<u>Vida útil en años (hasta)</u>
Vehículos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de Comunicación	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10
Maquinarias y Equipos	10

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

Maquinarias y Equipos incluyen un ajuste por revaluación como costo atribuido en el año de transición, tal como lo permite la Sección #35 párrafo #10 literal d.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja – bancos , cheques post- fechados y sobregiros contables.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2012 el 23%, (24% año 2011), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2012 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

**3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (continuación)**

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

..... Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía SUPERESTIBA S.A. presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011.

Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

**3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (continuación)**

a) Conciliación del Patrimonio Neto desde NEC a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012.

<u>Conceptos</u>	<u>31.12.2012</u> (US dólares)
Patrimonio bajo NEC al 31 de diciembre del 2011	212.138
Implementación NIIF por primera vez de gastos preoperativos	(4.402)
Implementación NIIF por primera vez de propiedades, plantas y equipos	(3.126)
Implementación NIIF con cargo al periodo de gastos preoperativos	801
Implementación NIIF con cargo al periodo de propiedades, plantas y equipo	(723)
Implementación NIIF con cargo al periodo de jubilación patronal	(45.976)
Implementación NIIF con cargo al periodo de desahucio	(1.163)
Resultados acumulados por adopción de la NIIF para PYMES	(54.589)
Ajuste	1.083
Resultado del ejercicio, neto año 2012	65.168
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF	223.800

Ajustes extracontables niif con afectación al resultado del ejercicio, contabilizados el 1 de enero del 2012 en la cuenta Resultados Acumulados x Adopción por 1era vez NIIF y el periodo de transición final a resultados del ejercicio .

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidos como sigue:

• <u>Efectivo y equivalentes</u> :	(US dólares)
Valores en custodia	37.124
Fondo rotativo	220
Fondo trámite de matriculas	46
Total	37.390

Valores en custodia, corresponde principalmente a cheques entregados por clientes , entre ellos tenemos ; Grubafal S.A., dos cheques que suman el valor de US\$ 29.695 y Firesky S.A. un cheque por el valor de US\$ 6.498,83., los mencionados cheques fueron depositados en la cuenta corriente del banco del banco durante los dos primeros meses del año 2013.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 , están constituidas como sigue:

• <u>Cuentas por cobrar</u> :	(US dólares)
Cientes (a)	73.221
Otras cuentas por cobrar	<u>1.611</u>
Total	74.832

(a) Corresponde a facturas por venta de servicios de estiba de cajas paletizadas y cajas al granel directo e indirecto , entre los principales clientes tenemos :

• Cartera buen recaudo : (US dólares)

Firesky S.A.	15.251
Sermatran S.A.	7.080
Rastoder D.O.O	5.495
Comienzocorp S.A.	3.398
Tradepalm S.A.	3.379
Grubafal S.A.	2.350
Mercanfrut S.A.	1.783
Exbafruc Exportadora de bananos y frutas	1.099
Marsesema Cia. Ltda.	1.069
Otros menores	<u>897</u>
Subtotal	41.801

• Cartera dudoso recaudo :

Revocarep S.A.	23.684
Ripalda Vidal Oscar Efraín	<u>7.736</u>
Subtotal	31.420
Gran Total	<u>73.221</u>

Cartera de dudoso recaudo , corresponde a valores facturados en el año 2011 y que se encuentran en juicio a partir del año 2012.

SUPERESTIBA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

6. IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012 , están conformadas como sigue:

• <u>Impuestos anticipados</u> :	(US dólares)
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA	25.273
Crédito tributario por retenciones en la fuente de I.R.	<u>24.451</u>
Total	<u>49.724</u>
• <u>Pagos Anticipados</u> :	
Anticipo a proveedores	10.993
Seguro de vehículos	4.895
Otros pagos anticipados	<u>1.048</u>
Total	<u>16.936</u>
Gran Total	<u>66.660</u>

Impuestos anticipados , corresponde principalmente a crédito tributario por retenciones de Iva y por retenciones en la fuente efectuadas por clientes , las mismas que se utilizan para compensar el Iva cobrado en la facturación de los servicios y el impuesto a la renta causado de cada periodo , respectivamente.

Pagos anticipados , corresponde principalmente a anticipo a proveedores de servicios de estiba y desembolso de seguros de vehículos por amortizar de manera mensual

SUPERESTIBA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012****7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

El detalle de propiedades, maquinarias y equipos por el año 2012 , es el siguiente:

 2012				
	Saldos Dic. 31.2011 <u>(NEC)</u>	<u>IMPLEM. NIIF</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	Saldos Dic. 31.2012 <u>(NIIF)</u>
			(US dólares)		
Terrenos	37.000				37.000
Construcciones en proceso	100				100
Maquinarias y equipos	453.096	(3.069)	5.670		455.697
Vehículos	250.882				250.882
Muebles y Enseres	3.876	(560)	714		4.030
Equipos de oficina	1.163		1.117		2.280
Equipos de computación	<u>10.652</u>	<u>(26)</u>	<u>2.788</u>	<u>(330)</u>	<u>13.084</u>
Subtotal	756.769	(3.655)	10.289	(330)	763.073
(-)Depreciación acumulada	<u>(120.735)</u>	<u>(194)</u>	<u>(75.391)</u>	<u>297</u>	<u>(196.023)</u>
Total	636.034	(3.849)	(65.102)	(33)	567.050

Durante el año 2012, no se reconoció ninguna pérdida por el deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, ya que de acuerdo con la revisión efectuada no se encontraron indicios de la misma.

8. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 , están conformadas como sigue:

<u>Proveedores y cuentas por pagar</u> :	(US dólares)
Armijos Aguilar Sergio	4.028
Córdova Aguirre Diego	4.004
García Guzmán Marco	3.007
Fundemar	2.828
Palmar Pasaje Cia. Ltda.	1.889
Sweiden Cia.de Seguros	2.606
Cuesta Niemes Ray	1.778
Pazmiño Zuluaga Gustavo	1.048
Viprijac Cia. Ltda.	880
Otros menores	<u>4.801</u>
Total	26.869

Corresponde principalmente a proveedores de bienes y servicios , las mismas que fueron canceladas en los primeros meses del año 2013.

SUPERESTIBA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OBLIGACIONES IESS

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidos como sigue:

	(US dólares)
Participación a empleados	15.206
Obligaciones con el IESS	10.967
Beneficios sociales	<u>32.130</u>
Total	58.303

El movimiento de los beneficios sociales corrientes durante los años 2012, fue como sigue:

	(US dólares)
Saldo inicial, enero 1	41.407
Provisiones	62.926
Pagos	<u>(72.203)</u>
Saldo final, diciembre 31	32.130

10. SOBREGIROS CONTABLES

	(US dólares)
Banco del Machala	5.290
Banco del Pichincha	<u>6.059</u>
Total	11.349

Sobregiros contables , corresponde a cheques entregados a proveedores de bienes , servicios , pago de beneficios y utilidades a ex empleados y no cobrados al 31 de diciembre del 2012 ; los mismos que en su gran mayoría han sido cobraos durante los primeros meses del año 2013.

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidos como sigue:

	(US dólares)
Impuesto a la renta causado año 2012	21.002
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	1.395
Retenciones en la fuente de Iva	<u>1.767</u>
Total	24.164

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2012 , están conformadas como sigue:

• <u>Locales</u> :	(US dólares)
Delcamposhipping Agencia Navicra S.A.	<u>13.709</u>
• <u>Accionistas</u> :	
Banacor Limited (A)	298.301
Ing. Quiroz Castro Jorge	<u>13.691</u>
Subtotal	311.992
Gran Total	<u>325.701</u>

A continuación se detalla la conciliación de la cuenta Banacor Limited :

DETALLE	(US dólares)
Cuenta por pagar a Sertechan al 20/dic/2012	449.847
Cuenta por cobrar a Gropagro S.A. al 20/dic/2012	(178.887)
Cuenta por cobrar a Bancomsa S.A. al 20/dic/2012	(2.657)
Cuenta por cobrar a Sertechan S.A. al 20/dic/2012	(2)
Saldo de conciliación al 20/dic/2012	268.301
Préstamo realizado a finales de diciembre del 2012	<u>30.000</u>
Saldo Banacor Limited al 31/dic/2012 (A)	298.301

Mediante convenio de cesión de créditos celebrado el 20 de diciembre del año 2012, se autorizo a realizar la compensación de cuentas deudoras y acreedoras detalladas en la conciliación de la cuenta contable Banacor Limited.

Cuentas y documentos por pagar accionistas , no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de interés.

Cabe mencionar que sobre el préstamo que se mantenía con Sertechan , la compañía cancelo los respectivos intereses hasta la cuota 50 según tabla de amortización (17 de julio/2011).

SUPERESTIBA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

13. OBLIGACION BANCARIA:

Al 31 de diciembre del 2012, obligación bancaria corresponde a crédito realizado en el Banco de Machala mediante número de operación 12012719-00 por el monto de US\$ 25.000, el mencionado crédito fue concedido el 17 de agosto del 2012 y su fecha de vencimiento es el 07 de agosto del 2014 con una tasa de interés anual efectiva del 11.82% y se encuentra respaldado con las firmas del Ing. Jorge Luis Quiroz Castro y de la Sra. Rosa Nelly Maridueña Orellana.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE

Está compuesto por la provisión para jubilación patronal y por desahucio fue reconocida en el año 2011, por aplicación de las NIIF para las PYMES, en base a estudio actuarial calculado por peritos independientes debidamente calificados, con cargo a Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez de las NIIF

	Detalle	(US dólares)
Jubilación patronal		40.620
Desahucio		<u>1.556</u>
Total		42.176

15. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

- Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 800, conformado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

- Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo 2012, fue como sigue:

	(US dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	56.607
Transferencia de la utilidad neta del año 2011	<u>155.414</u>
Total	212.021

La ley de Compañías establece , que el saldo de esta cuenta puede ser utilizada ; para ser distribuida a los accionistas, para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

17. VENTAS NETAS :

Durante el periodo 2012, el servicios de estiba de cajas de banano , corresponde al 86% del total de las ventas netas facturadas , a continuación se detalla cada uno de los principales servicios de estiba :

CLIENTES	CANTIDAD CAJAS	CANTIDAD CAJAS	CANTIDAD CAJAS	CANTIDAD TOTAL	US\$ dólares
	PALETIZADAS	GRANEL DIRECTO	GRANEL INDIRECTO	DE CAJAS ESTIBADAS	Facturados
GROPAGRO	979,729	1,270,345	518,191	2,768,265	449,518.74
OBSA	359,929	1,547,393	259,717	2,167,039	247,304.37
FIRFSKY	105,890	965,555	67,413	1,138,858	159,526.27
CORAGROFRUT	87,092	745,462	0	832,554	99,906.48
GRUPAFAL	606,750	0	0	606,750	92,420.12
MERCANFRUIT	13,094	225,488	9,633	248,215	29,620.26
EXCELBAN	0	3,782	38,697	42,479	6,441.91
ARBELOA	384	49,190	0	49,574	6,007.21
BANACAIM	5,688	44,875	0	50,563	6,457.77
TRADEPALM	0	38,111	12,085	50,196	5,084.72
PRONERAN	9,496	289,424	210,641	509,561	72,456.19
SENTILVER	19,813	9,933	0	29,746	3,616.08
PRETTYLIZA	0	12,676	2,158	14,834	2,720.44
EXBAFRUT	0	0	9,590	9,590	1,774.15
TOTALES	2,187,865	5,202,234	1,128,125	8,518,224	1,182,354.71
OTRAS					186,063.53
GRAN TOTAL					1,368,418.24

SUPERESTIBA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012****18. COSTOS Y GASTOS :**

Durante el periodo 2012, los costos se detallan a continuación :

RUBROS	MANO DE OBRA	MANO DE OBRA	COSTOS	TOTAL COSTOS
	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTOS	US\$ dólares
SUELDO Y PAGO ESTIRAS	395.762	176.843	0	572.605
BENEFICIOS SOCIALES	24.873	30.113	0	54.986
APORTE SEGURIDAD SOCIAL	25.161	32.263	0	57.424
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	59.054	59.054
SUMINISTROS MATER. Y REPUEST.	0	0	105.903	105.903
OTROS COSTOS DE PRODUCCION	0	0	118.775	118.775
COMBUSTIBLES	0	0	27.107	27.107
SEGUROS Y REASEGUROS	0	0	7.422	7.422
OTROS GASTOS DE PERSONAL	0	0	22.915	22.915
TOTALES US\$	445.796	239.219	341.176	1.026.191

Durante el periodo 2012, los gastos administrativos y financieros se detallan a continuación :

RUBROS	TOTAL GASTOS
	US\$ dólares
SUELDO Y SALARIOS	50.395
BENEFICIOS SOCIALES	7.940
APORTE SEGURIDAD SOCIAL	9.028
HONORARIOS	52.102
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.355
ARRENDAMIENTO	5.674
COMBUSTIBLES	625
SEGUROS Y REASEGUROS	420
TRANSPORTE	1.783
GASTOS DE GESTION	209
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	5.185
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	5.232
DEPRECIACIONES	75.392
MATERIALES Y DETERIORO	349
OTROS GASTOS	14.659
GASTOS FINANCIEROS	6.331
GASTOS NO DEDUCIBLES	10.103
TOTALES US\$	252.782

SUPERESTIBA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

19. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período que terminó el 31 de diciembre del 2012 como sigue:

		(US dólares)
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(A)	101.376
(-) 15% participación a trabajadores	(B)	(15.206)
(-) Ingresos exentos		(4.962)
(+) Gastos no deducibles		10.103
(+) Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos		<u>0</u>
Utilidad Gravable:		91.311
Impuesto a la renta causado 23%		21.002
Anticipo de impuesto a la renta determinado año 2012 (declaración de impuesto a la renta año 2011 y 2010)		13.335
Impuesto a la renta causado o anticipo determinado (el mayor)	(C)	<u>(21.002)</u>
Utilidad neta, después de participación e impuesto (A-B-C)		65.168

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2012 fue como sigue:

Detalle	
Provisión para impuesto a la renta	21.002
Menos:	
Retenciones en la fuente del año	<u>(24.451)</u>
Saldo a favor de Impuesto a la renta	(3.449)

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012, se encuentran indicadas en la nota 12 .

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

22. HECHOS RELEVANTES

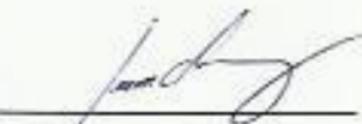
En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, no ha ocurrido ningún hecho relevante que informar.

SUPERESTIBA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

23. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 17 de junio del 2013, la Administración considera que no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, que requieran ajustes o revelación.



Ing. Jorge Quiroz
Gerente General



Ing. Héctor Merino Vásquez
Contador